



El INE se encargará de todo, dice

CSP acusa acciones de la Corte contra la Judicial

LA PRESIDENTA cuestiona la disminución de candidatos seleccionados para la insaculación; asegura que el comité del Legislativo ya tiene la lista de los aspirantes al proceso de elección



**REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN**

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que son irregulares las maniobras que realizó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para entorpecer la elección judicial; manifestó que el proceso sigue y que de ahora en adelante el Instituto Nacional Electoral (INE) se encargará de todo.

“Es muy irregular porque la Corte abre el proceso como dice la Constitución y después lo cierra frente a un amparo del propio Poder Judicial. ¡Ah! Que por cierto, ayer me lo comentaron, es el mismo juez. A ver si me pasan la tarjetita, el mismo juez que presenta el amparo es el que resuelve, ¿no es así?”, dijo.

Agregó: “Si una asociación, un juez a nombre de una asociación, presenta el amparo y como juez lo resuelve, o bueno, da la suspensión, en un proceso completamente irregular”.

**EL
DATO**

EL SENADO realizó 68 procesos de insaculación de mil 239 aspirantes inscritos en el Comité de Evaluación del Poder Judicial para las listas finales para el INE, el jueves.

La Presidenta señaló que fue extraño que, en el caso de las mujeres, casualmente el comité judicial envía exactamente los nombres para que no haya insaculación, ya que originalmente eran tres mil perfiles, a los cuales cuestionó: “¿Entonces cómo pasaron de tres mil al número

ces cómo pasaron de tres mil al número que enviaron y luego, después de esto, lo que comentó ayer el senador Fernández Noroña, de que no solamente les mandaron una cosa, sino que, de acuerdo con su dicho, después empezaron a enviar los nombres?”. Totalmente irregular, pero lo importante es que finalmente el proceso tiene su certidumbre jurídica”.

Señaló que ahora mismo el proceso sigue y “el INE ya tendrá que seguir informando a partir de la publicación de estos nombres o de la entrega de estos nombres, como continúa todo este proceso y también los lineamientos para ver, por ejemplo, quién puede convocar al voto, cuáles son los mecanismos de difusión de los candidatos y candidatas a los distintos puestos de votación”.

Señaló que la lista de participantes en la elección judicial a celebrarse este año se va a dar a conocer por parte del Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL), que fue quien finalmente absorbió la actividad del comité del Poder Judicial.

“He preferido mantener una independencia y que la decisión sea del comité, que además quienes han trabajado más son las tres mujeres, no por otra cosa sino por razones de salud de los dos miembros varones del comité”, dijo la mandataria.

Asimismo, dijo que el jueves por la tarde preguntó si ya tenían la lista de candidatos a la elección judicial. “Ahora sí que tienen lista la lista de personas que van a

participar en la elección. Bueno, el Senado hace su proceso, tanto el que le corresponde como el que fue orientado por el Tribunal Electoral, derivado del cierre de la participación de la Comisión de la Corte”.

El jueves, cerca de siete horas y media tomó el sorteo de aspirantes a jueces, magistrados y ministros realizado por el Senado de la República, que le fue ordenado

por el Tribunal Electoral (TEPJF), luego de que el Poder Judicial suspendió este proceso de selección con el que se complementarán las listas de candidatos para la elección del próximo 1 de junio.

Finalmente, Sheinbaum volvió a criticar al Poder Judicial por haber frenado su proceso de revisión de perfiles, a pesar de la determinación del tribunal.



INSACULACIÓN de aspirantes a juzgadores que realizó el Senado, el jueves.